



CONSEJO NACIONAL DE
LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

SDO/64/2022

MEMORANDUM

Para: Lic. Walter López
Encargado de Activo Fijo

De: Ing. Vladimir Rodríguez Castaneda
Subdirector de Operaciones

Asunto: Remisión de Acuerdos de Donación

Fecha: 12 de mayo de 2022



Reciba a través del presente un cordial y atento saludo y deseo de éxito en el desempeño de sus funciones.

En atención a la coordinación del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia y la defensa efectiva de los derechos de los NNA, remito acuerdos que corresponden a la recepción de equipo y mobiliario gestionado en calidad de donación por las organizaciones siguientes:

N° Acuerdo	Donante	Monto	Sede Departamental
32	CORDES	\$ 266.74	Usulután
33	CORDES	\$ 1,770.00	Usulután
34	CORDES	\$ 437.00	Usulután

Sin más que agregar,

Atentamente,

12/05/2022
3:59 p.m.



CONSEJO NACIONAL DE
LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

Acuerdo Dirección Ejecutiva No. DE/32/2022

ACUERDO TREINTA Y DOS. En la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, CONNA, a las trece horas y diez minutos del día once de mayo de dos mil veintidós, de conformidad con los artículos 135, 145, 146, 147 y 148 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, LEPINA,

CONSIDERANDO:

- I. Que dentro de las funciones primordiales del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, en adelante CONNA, se encuentra la coordinación del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia y la defensa efectiva de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como que dentro de sus competencias se encuentra planificar y coordinar la implementación y funcionamiento del Sistema de Protección Integral para el efectivo cumplimiento de sus fines; promover la cooperación internacional en materia de difusión y protección de los derechos de la niñez y de la adolescencia.
- II. Que a través de esa gestión la fundación CORDES, comprometido con el apoyo y la colaboración con el CONNA, y en beneficio de las niñas, niños y adolescentes han respondido positivamente, ya que apoyarán a este fortalecimiento de capacidades institucionales mediante el equipamiento multifuncional de impresión que permitan garantizar la realización del trabajo técnico del personal y mejorar la atención a niñez y adolescencia en procesos administrativos y víctimas de vulneración de derechos a través de transferencia de recursos valorados en un monto que equivale a la cantidad de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS 74/100 (\$266.74) Dólares**, para la realización de los productos y actividades, según el siguiente detalle en la siguiente página:

PRODUCTO	ACTIVIDAD ESTRATEGICA	PRECIO UNITARIO	PRECIOTO TOTAL	PROPUESTA DE PROFESIONAL RESPONSABLE
Multifuncional tinta continua, capacidad de impresión de 7,500, en color/negro 4,500.	Dotar al personal de Equipo y mobiliario en la realización de sus funciones para cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia de la sede de Usulután.	\$ 218.80	\$ 218.80	Ing. Vladimir Rodríguez.
6 Memorias USB marca Radio snack de 2.0 de capacidad de almacenamiento 64 GM		\$ 7.99	\$ 47.94	
MONTO TOTAL DONACIÓN			\$ 266.74	



CONSEJO NACIONAL DE
LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

- III. Que mediante Sesión Ordinaria número XII, de Consejo Directivo del CONNA, a través del punto No. 5, adoptado a las nueve horas del día diecinueve de agosto del año dos mil veintiuno, se delegó a esta Dirección Ejecutiva, gestionar la cooperación nacional e internacional para el cumplimiento de las atribuciones del CONNA, en especial para el respeto y garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

POR TANTO, La Suscrita Directora Ejecutiva ACUERDA:

- I. **Aceptar y recibir** la transferencia de fondos valorados en un monto que equivale a la cantidad de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS 74/100 (\$266.74) Dólares**, provenientes de la fundación CORDES, para la realización de los productos y actividades encaminados al fortalecimiento de la sede de Usulután, y cumplir con la misión institucional de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, según el siguiente detalle:

PRODUCTO	ACTIVIDAD ESTRATEGICA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROPUESTA DE PROFESIONAL RESPONSABLE
Multifuncional tinta continua, capacidad de impresión de 7,500, en color/negro 4,500.	61104 Dotar al personal de Equipo y mobiliario en la realización de sus funciones para cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia de la sede de Usulután.	\$ 218.80	\$ 218.80	Ing. Vladimir Rodríguez.
6 Memorias USB marca Radio snack de 2.0 de capacidad de almacenamiento 64 GM		\$ 7.99 <i>ub</i>	\$ 47.94	
MONTO TOTAL DONACIÓN			\$ 266.74	

- II. Instruir a la Unidad Financiera Institucional, Subdirección de Operaciones y al Encargado de Activo Fijo para que ejecuten las acciones correspondientes para el seguimiento y distribución de los bienes donados. **Notifíquese.-**


Licda. Linda Aracely Amaya de Moran
Directora Ejecutiva

Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, CONNA.
Acuerdo Dirección Ejecutiva No. DE/XX/2021